MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
Crecemos con el pueblo
078223 2446
078223 2581
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

San Ignacio Guazú – Misiones, Enero del 2.024.

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: CVE N.º 01/2024 "Adquisición de Combustibles -

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo; me dirijo a Usted a fin de informar el inicio del procedimiento de la Contratación Vía Excepción N° 01/2.024 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES". -

Esta convocante remite la justificación de la no aplicación del anticipo en este proceso licitatorio, Conforme a la Circular de la **DNCP Nº 02/2023** para el mismo se da la figura de **NO APLICA**, la figura no resultara aplicable a ningún adjudicado; puesto que nuestra Institución Municipal, en su Estudio de Factores de viabilidad de este proceso no contempla dicho anticipo, ni pre inversión, el bien requerido puede ser ejecutado por los Potenciales Oferentes de manera satisfactoria con el cumplimiento exacto de la Carta de Invitación.-

Sin otro motivo en particular, me despido de Usted.

Atte.-

Ing. Com. Francisco Rodriguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones